

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>  <b>GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL</b>  <b>INFORMES DE SEGUIMIENTOS</b>	<b>PCEV-01 -F-09</b>
		<b>VERSIÓN: 2.0</b>
		<b>FECHA: 17/07/2014</b>
		<b>Página 1 de 37</b>

## INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2020

Dirigido a : YOLANDA MARTINEZ MANJARREZ  
Directora General (E)

Fecha de Presentación : 10 de mayo de 2021

Periodo de Realización : 12 de abril de 2021

Realizado por: : Suleyma Goyeneche León, Profesional Control Interno

### 1. OBJETIVO

Realizar seguimiento a la realización a la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020, identificando las oportunidades de mejora por medio de recomendaciones desde la Oficina de Control Interno.

El presente documento tiene como propósito evaluar la audiencia de rendición de cuentas e informar sobre el desempeño de la misma de acuerdo con los lineamientos que establece el Gobierno Nacional para el asunto.

### CRITERIOS:

Estrategia de Rendición de cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Manual Único de Rendición de Cuentas

Decreto 1076 de 2015

Decreto 330 de 2007

Artículo 32 de la Ley 489 de 1998 sobre “Democratización y Control Social de la Gestión Pública

Ley 152 de 1994 "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo"

Ley 489 de 1998 “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”.

Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.

CONPES 3654 de 2010 “Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos”.



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**  
**GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL**  
**INFORMES DE SEGUIMIENTOS**

**PCEV-01 -F-09**  
**VERSIÓN: 2.0**  
**FECHA: 17/07/2014**  
**Página 2 de 37**

## **ALCANCE DEL INFORME**

La Oficina de Control Interno (OCI) dentro de sus funciones de conformidad con las normas establecidas para tal efecto, realiza seguimiento y monitoreo a las actividades implementadas la Corporación para la audiencia Pública de Rendición de cuentas vigencia 2020, quienes son los directamente responsables de la ejecución de las actividades.

La Oficina de Control Interno de CORPOCESAR dentro del seguimiento a la adecuada implementación del Modelo Integrado de planeación y gestión MIPG y a la Estrategia De Rendición De Cuentas, ha efectuado la evaluación a la audiencia pública de rendición de cuentas, verificando el cumplimiento a la normatividad actual vigente, en este caso al Decreto 330 del 8 de febrero de 2007 (artículo 26) sobre Audiencias públicas de seguimiento al Plan de Acción, observando que una vez aprobado el Plan de Acción, La Directora General ( E ) de la Corporación *convocará en Abril de cada año a una audiencia pública en la cual presentará el avance de cumplimiento del Plan de Acción*, en términos de productos, desempeño de la Corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Acción 2020-2023 Restauración Ecológica Integral del Cesar: “Por la Resiliencia Climática y la sostenibilidad económica Territorial.

## **2. METODOLOGÍA**

En cuanto a la Rendición de cuentas las entidades se rigen por el Manual de rendición de cuentas y los lineamientos en el documento CONPES 3654 de 2010, que establece que *“la rendición de cuentas presupone, pero también fortalece, la transparencia del sector público, el concepto de responsabilidad de los gobernantes y servidores y el acceso a la información como requisitos básicos. Adicionalmente, la rendición de cuentas es una expresión del control social, por cuanto éste último comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión y la incidencia de la ciudadanía para que esta se ajuste a sus requerimientos”*.

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG “Uno de los propósitos del MIPG es que las entidades públicas tengan claro su horizonte a corto y mediano plazo, con el objetivo de que se focalicen los procesos de gestión en la consecución de resultados que permitan garantizar los derechos, satisfacer las necesidades y atender los problemas de los ciudadanos.

Teniendo en cuenta que el MIPG busca facilitar la gestión de las entidades públicas y orientarla hacia el logro de resultados, mediante la tercera dimensión del Modelo, Gestión con Valores para Resultados, busca poner en marcha las trayectorias de implementación de políticas definidas en la dimensión de Direccionamiento Estratégico...”



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**  
**GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL**  
**INFORMES DE SEGUIMIENTOS**

**PCEV-01 -F-09**  
**VERSIÓN: 2.0**  
**FECHA: 17/07/2014**  
**Página 3 de 37**

En cumplimiento del Decreto 1076 de 2015, el Decreto 330 de 2007, por el cual se reglamentan las audiencias públicas ambientales y el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, La Directora General ( E ) de la Corporación Autónoma Regional realizó Audiencia Pública de resultados de la gestión del Plan de Acción Institucional 2020-2023“ Restauración Ecológica Integral del Cesar: “Por la Resiliencia Climática y la sostenibilidad económica Territorial”, vigencia fiscal 2020, el viernes 23 de abril de 2021, a partir de las 9:00 a.m. en transmisión en vivo a través de redes sociales.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía se orienta a consolidar una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Estado y otras instituciones públicas, los ciudadanos y la sociedad civil para tener información sobre la fuente principal de la gestión, conocer sobre temas de su interés y ejercer de mejor manera su derecho a la participación a través del control social.

La preparación de la Audiencia Pública se realiza tanto con los lineamientos metodológicos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas V2 del Departamento Administrativo de la Función Pública como con el procedimiento interno que sobre la materia ha implementado para el perfeccionamiento de la Estrategia de Rendición de Cuentas.

La Oficina de Control Interno evaluó que la audiencia Pública de Rendición de cuentas, estuviera enmarcada en lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible", Decreto 330 de 2007, por el cual se reglamentan las audiencias públicas ambientales y el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la entidad.

Como insumo para desarrollar esta actividad, se tuvo en cuenta el resultado arrojado de la aplicación de la “ENCUESTA DE EVALUACION – AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2020”, igualmente la verificación de documentos, publicaciones, seguimiento y acompañamiento del proceso de alistamiento previo a la realización del evento en procura del cumplimiento a lo establecido por la ley o decreto 330 de 2007 y demás normas afines al tema de rendición de cuentas, publicidad y transparencia de los actos, en lo que se constató el interés y participación de la Alta Dirección.

#### **4. CUERPO DEL INFORME**

##### **4.1. Generalidades de la Rendición de Cuentas**

- **Fecha y Lugar de Realización:** La Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR, llevó a cabo el evento de Audiencia Pública de Rendición de cuentas, el día el viernes 23 de abril de 2021, a partir de las 9:00 a.m. en transmisión en vivo a través de redes sociales, por los canales YouTube y Facebook live, de acuerdo a previa convocatoria por parte de Secretaría General publicada en la página web de la entidad.

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>  <b>GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL</b>  <b>INFORMES DE SEGUIMIENTOS</b>	<b>PCEV-01 -F-09</b>
		<b>VERSIÓN: 2.0</b>
		<b>FECHA: 17/07/2014</b>
		<b>Página 4 de 37</b>

- **Alcance de la rendición de Cuentas:** En este proceso, CORPOCESAR presentó avances y resultados de la gestión correspondiente a la vigencia 2020 del del Plan de Acción Institucional 2020-2023“Restauración Ecológica Integral del Cesar: “Por la Resiliencia Climática y la sostenibilidad económica Territorial.
- **Responsables de la Rendición de Cuentas:** La responsabilidad de esta actividad recae en la Dirección General y en la Secretaría General Subdirección General Área de Planeación y equipo de comunicaciones de la entidad.

#### **4.2. Gestión Operativa del Proceso de Rendición de Cuentas**

En diversas reuniones sostenidas con las diferentes dependencias de la entidad, lideradas por la Secretaría General, se definieron las fases previas a la Rendición de Cuentas, los niveles de responsabilidad de información de la gestión, de los encargados del proceso divulgación de la actividad y de la logística propia del evento.

La subdirección General área de Planeación en coordinación con otras áreas preparó de manera cuidadosa la presentación para que el contenido fuera claro, concreto y cubriera las expectativas de los asistentes.

La Secretaría General y el equipo de comunicaciones, en Coordinación con las dependencias, adelantaron reuniones previas para dar a conocer la metodología de la audiencia pública, escucharon y resolvieron inquietudes, elaboraron listados de quienes intervendrían, y tuvieron el control de cada una de las tareas asignadas. La presentación y moderación de la Audiencia estuvo a cargo del Secretario General previamente delegado por el Consejo Directivo, esta organización redundó en el adecuado desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

#### **4.3. Publicación de la Convocatoria para el evento de Rendición de Cuentas**

Se realizó la convocatoria pública a la ciudadanía a través del portal web de la Corporación, generando un banner en la página principal y un espacio específico en el sitio de Control Interno, Informe de rendición de cuentas, en el link <https://www.corpocesar.gov.co/rendicion-cuentas-2020.html>, donde se publica lo relacionado con la Rendición de Cuentas a la ciudadanía para que quienes la visitaran pudiera conocer de primera mano la convocatoria y la manera como podía inscribirse para participar en el evento y así mismo garantizar la facilidad y oportunidad para la participación;

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b> <b>GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL</b> <b>INFORMES DE SEGUIMIENTOS</b>	<b>PCEV-01 -F-09</b>
		<b>VERSIÓN: 2.0</b>
		<b>FECHA: 17/07/2014</b>
		<b>Página 5 de 37</b>



#### Banner de Inscripciones en Portal Web Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Se publicó el informe de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2020, en la página web de la entidad <https://www.corpocesar.gov.co/Informe-de-gestion-ano-2020.html> , esto con el propósito de garantizar que los ciudadanos interesados pudiesen preparar su participación con tiempo suficiente. Además, se promovió su consulta a través de los canales institucionales de la entidad

#### 4.4. Convocatoria a la rendición de Cuentas:

La Directora General (E) de la Corporación mediante un aviso publicado en el periódico el Pílon Aviso de CONVOCATORIA de fecha 23 de marzo de 2021 y en la página web corporativa. Adicional a ello, se hizo un aviso y un video para las redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram), donde el Director General invitó a la ciudadanía a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas PAC 2020-2023.

Se enviaron las invitaciones a través de los medios interno, como correos de funcionarios y contratitas y grupos de WhatsApp institucionales.

Se envió invitación a los miembros del Consejo Directivo de la entidad , Ministerio de Ambiente y de Desarrollo Sostenible, rectores y docentes de diferentes instituciones educativas, veedores ambientales, medios de comunicación, usuarios de la entidad, entidades públicas de la región , madres comunitarias, comunidad en general, organismos de control, entre otros, a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020 y en cumplimiento al avance del Plan de Acción a celebrarse el día 23 de abril de 2021.



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**  
**GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL**  
**INFORMES DE SEGUIMIENTOS**

**PCEV-01 -F-09**  
**VERSIÓN: 2.0**  
**FECHA: 17/07/2014**  
**Página 6 de 37**

La convocatoria a la Audiencia pública de rendición de Cuentas de CORPOCESAR, a la ciudadanía, se realizó por los siguientes medios:

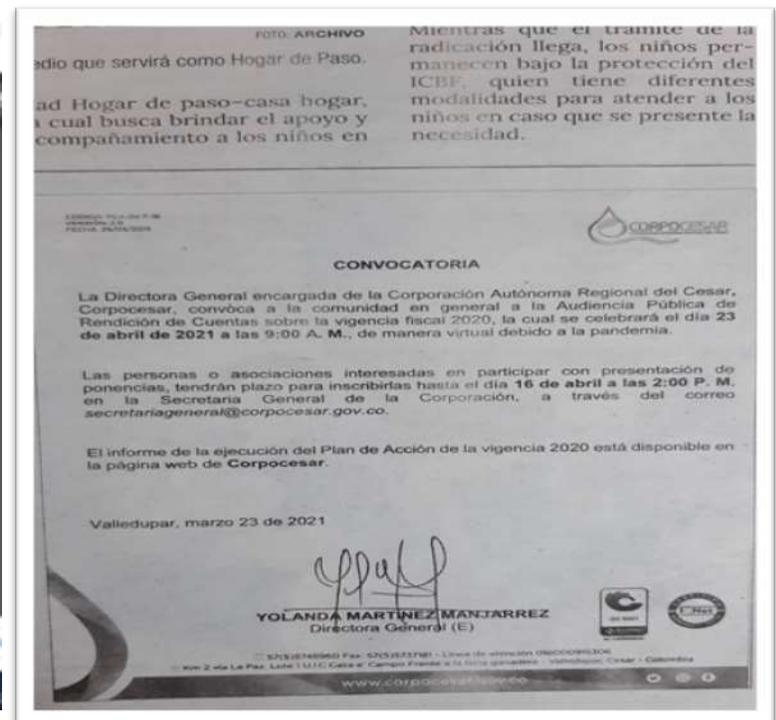
- Página Web de CORPOCESAR.
- Invitación personalizada de la directora.
- Publicación en las carteleras de la entidad.
- Publicación en las redes sociales de la entidad (Instagram, Twitter, Facebook).
- Publicación en periódicos locales.
- Invitación por correo electrónico.

El aviso de convocatoria en cuanto a contenido cumple con lo estipulado en el Art. 18 del Decreto 330 de 2007 a saber: objeto de la audiencia pública, fecha, lugar y hora de celebración, convocatoria a quienes deseen intervenir, lugar(es) donde se podrá realizar la inscripción de intervinientes y lugar(es) donde estará disponible el Plan de Acción 2020 – 2023, para ser consultado.

Dicho aviso fue emitido con treinta (30) días calendario antes de la celebración de la audiencia pública, fijado en la cartelera de la Secretaría General de la Corporación Autónoma Regional el día 23 de marzo de 2021; de igual manera fue publicado en los Periódicos el Pilón.

### Página web

### Periódico el Pilón

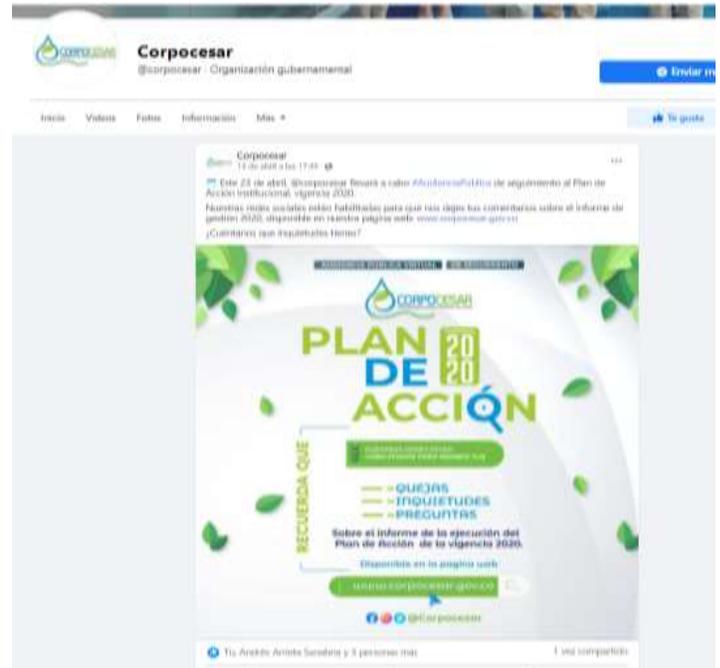




**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**  
**GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL**  
**INFORMES DE SEGUIMIENTOS**

**PCEV-01 -F-09**  
**VERSIÓN: 2.0**  
**FECHA: 17/07/2014**  
**Página 7 de 37**

**Redes sociales Instagram Video**



**Grupos de whashap**

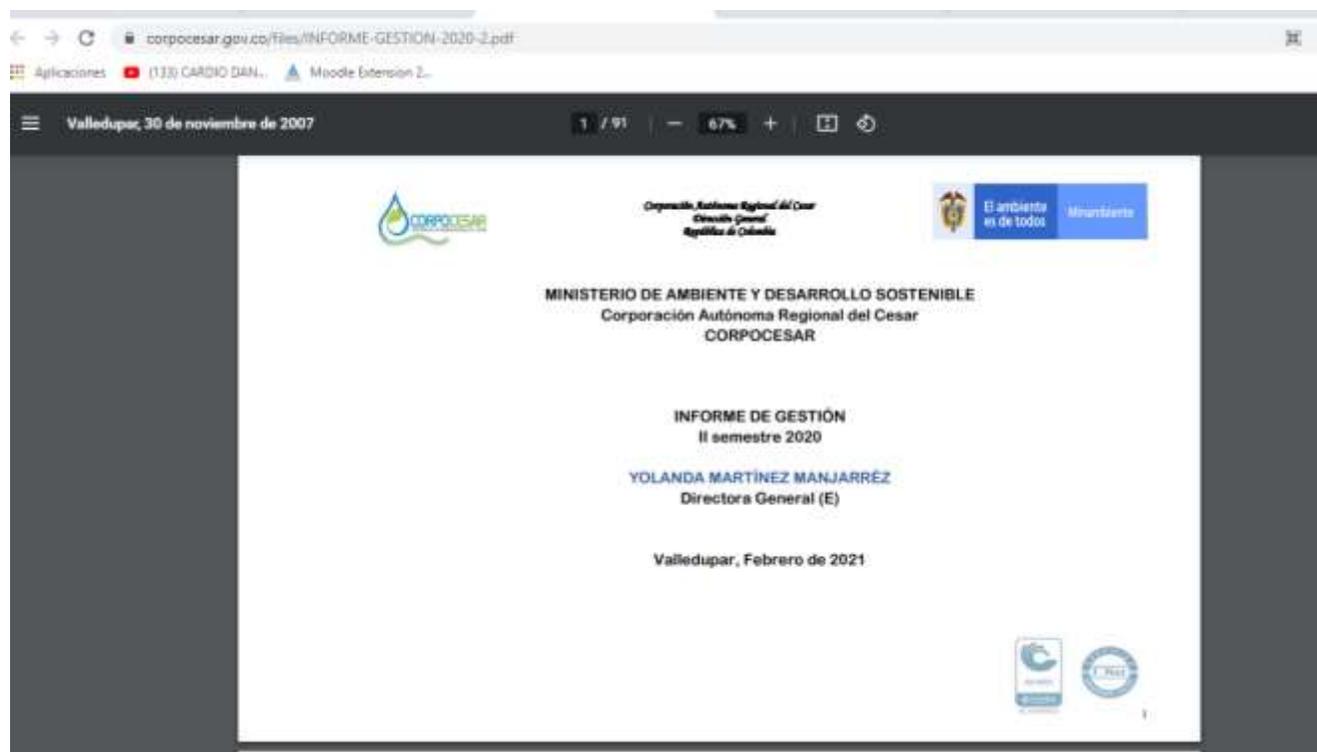


	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b> <b>GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL</b> <b>INFORMES DE SEGUIMIENTOS</b>	PCEV-01 -F-09
		VERSIÓN: 2.0
		FECHA: 17/07/2014
		Página 8 de 37

#### 4.5. Publicación de la presentación-informe de Rendición de Cuentas

En la Página Web Institucional, menú Planeación Gestión y Control link Plan de acción- 2020, se publicó el informe de Gestión del primer y segundo semestre de 2020, aprobado mediante Acuerdo 001 de 22 de febrero de 2021, para que la comunidad, organizaciones sociales, sociedad civil y ciudadanía en general la conociera y con base en esta, se dispusieran a la formulación de sus preguntas u observaciones.

<https://www.corpocesar.gov.co/Informe-de-gestion-ano-2020.html>



#### 4.6. Aspectos Evaluados

##### Estrategia de Comunicación del Evento

La difusión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue desarrollada siguiendo los parámetros definidos por el equipo de Comunicaciones, la cual fue determinada a partir del análisis del tipo de información a divulgar, el público objetivo y el alcance del evento.



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**  
**GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL**  
**INFORMES DE SEGUIMIENTOS**

**PCEV-01 -F-09**  
**VERSIÓN: 2.0**  
**FECHA: 17/07/2014**  
**Página 9 de 37**

**Apoyo Gráfico**

La Corporación a través del equipo de comunicaciones presenta una propuesta gráfica que es actualizada todos los años y estandarizada para posicionar la Audiencia Pública de rendición de cuentas de la Autoridad ambiental



Ver estadísticas

Promocionar



Les gusta a negociosverdescesar y 41 más

corpocesar Este 23 de abril, @corpocesar llevará a cabo #AudienciaPública de seguimiento al Plan de Acción Institucional, vigencia 2020... más



Ver estadísticas

Promocionar



Les gusta a molinacastilla y 31 más

corpocesar Este 23 de abril, @corpocesar llevará a cabo #AudienciaPública de seguimiento al Plan de Acción Institucional, vigencia 2020... más



Ver estadísticas

Promocionar



Les gusta a negociosverdescesar y 22 más

corpocesar Si deseas intervenir este 23 de abril en la #AudienciaPúblicaVirtual de seguimiento al Plan de Acción Institucional de Corpocesar, vigencia 2020, debes... más



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**  
**GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL**  
**INFORMES DE SEGUIMIENTOS**

**PCEV-01 -F-09**  
**VERSIÓN: 2.0**  
**FECHA: 17/07/2014**  
**Página 10 de 37**

**REGISTROS FOTOGRAFICOS**



	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>  <b>GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL</b>  <b>INFORMES DE SEGUIMIENTOS</b>	<b>PCEV-01 -F-09</b>
		<b>VERSIÓN: 2.0</b>
		<b>FECHA: 17/07/2014</b>
		<b>Página 11 de 37</b>

### **Logística del Evento:**

Para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la Corporación Autónoma Regional del Cesar COPOCESAR, con la colaboración de los profesionales contratistas de Comunicaciones y prensa y la empresa INNOVACIÓN ATL S. A. S.

El evento se llevó a cabo de manera virtual, a través de todas las redes sociales de la entidad, además de You Tobe y la página web, teniendo en cuenta las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, frente al COVID- 19.

Para el desarrollo del evento participó la empresa INNOVACIÓN ATL S. A. S. quienes prestaron sus servicios en el apoyo logístico para el desarrollo de la audiencia pública de la vigencia 2020, donde se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Transmisión vía Streaming de la Audiencia Pública Virtual de seguimiento al Plan de Acción Institucional vigencia.
2. Realización de un video introductorio a la presentación de la Audiencia Pública.
3. Para la transmisión se usó equipo profesional humano debidamente identificado y equipo técnico de última tecnología.
4. Equipos utilizados: Circuito cerrado de televisión a tres (3) cámara DVX-200 PANASONIC, tres (3) Trípode. - Sistema de transmisión certificado y monitoreo profesional. - Studio de televisión ATEM Studio Pro HD con monitores. - Consola BEHRINGER X32 COMPACT Powered By MIDAS (cuenta con Software musical Pro Tools certificado) - Streaming, Hyperdesk Broadcast HD Blackmagic - Dos micrófonos inalámbricos y un In Ears Shure, Set de TV con iluminación y aire acondicionado, Monitor de 27" de guía y un monitor de 80" para la presentación.

### **Total, de conectados o que vieron la transmisión:**

231 personas conectadas en tiempo real y 2.635 personas alcanzadas, en todas las redes sociales.

### **Medios de comunicación utilizados:**

Ninguno, por motivo de recursos económicos



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**  
**GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL**  
**INFORMES DE SEGUIMIENTOS**

**PCEV-01 -F-09**  
**VERSIÓN: 2.0**  
**FECHA: 17/07/2014**  
**Página 12 de 37**

**Desarrollo de la audiencia:**

**Organización de los temas y/o de la presentación:**

La organización de los temas, se tomaron del informe de gestión y sus resultados alcanzados, para ello, se desarrolló con el apoyo del área de Planeación, un guion, el cual determinó el orden de la información teniendo en cuenta la estructura del Plan de Acción de la entidad.

Orden de la explicación de los temas, se dio de la siguiente manera:

- Composición del Plan de Acción: 90 programa y 30 proyectos
- Cada programa indicaba: objetivo, acciones desarrolladas, impactos del programa y meta física y financiera alcanzada.
- Luego balance general físico y financiero
- Finalmente, los retos para la siguiente vigencia



La presentación del evento, se dio con base en el cumplimiento del Decreto 1076 de 2015, para ello, se desarrolló el siguiente orden del día:

1. Maestro de ceremonia da la bienvenida a la audiencia pública



2. Himno de la Republica de Colombia
3. Himno del departamento del Cesar





**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL  
INFORMES DE SEGUIMIENTOS**

**PCEV-01 -F-09  
VERSIÓN: 2.0  
FECHA: 17/07/2014  
Página 14 de 37**

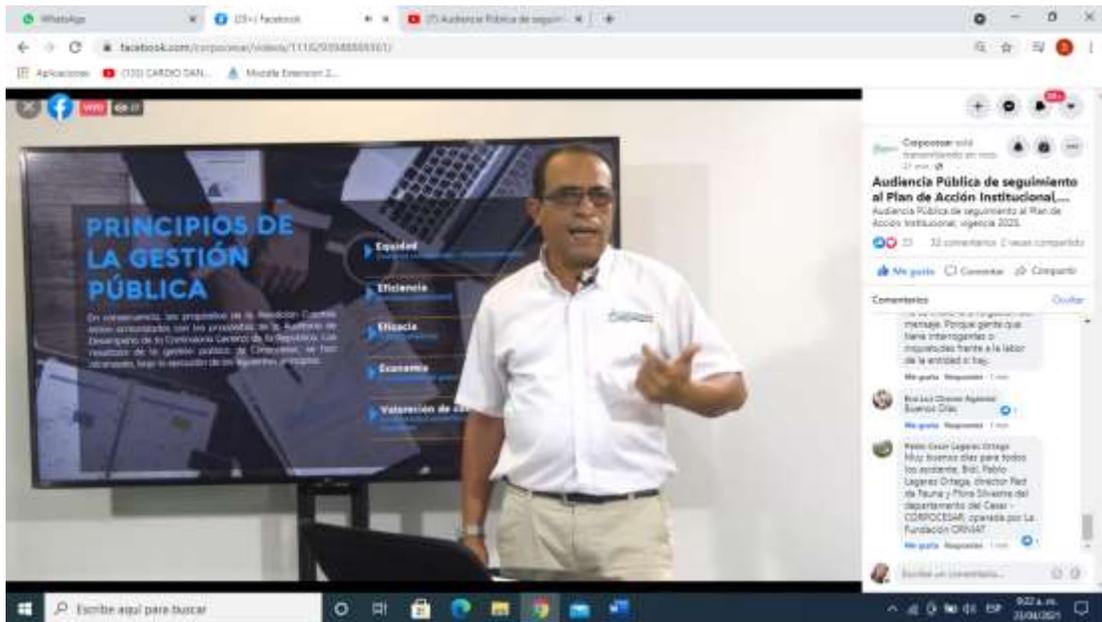
4. Información sobre la convocatoria de la audiencia pública



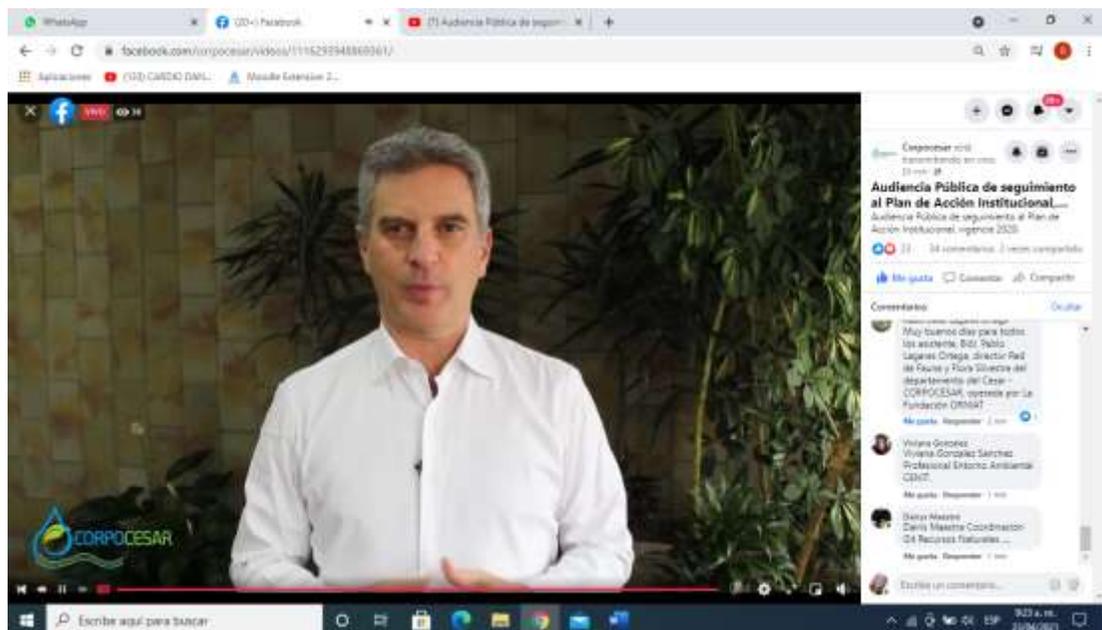
5. Instalación oficial de la audiencia a cargo del secretario general de Corpopesar



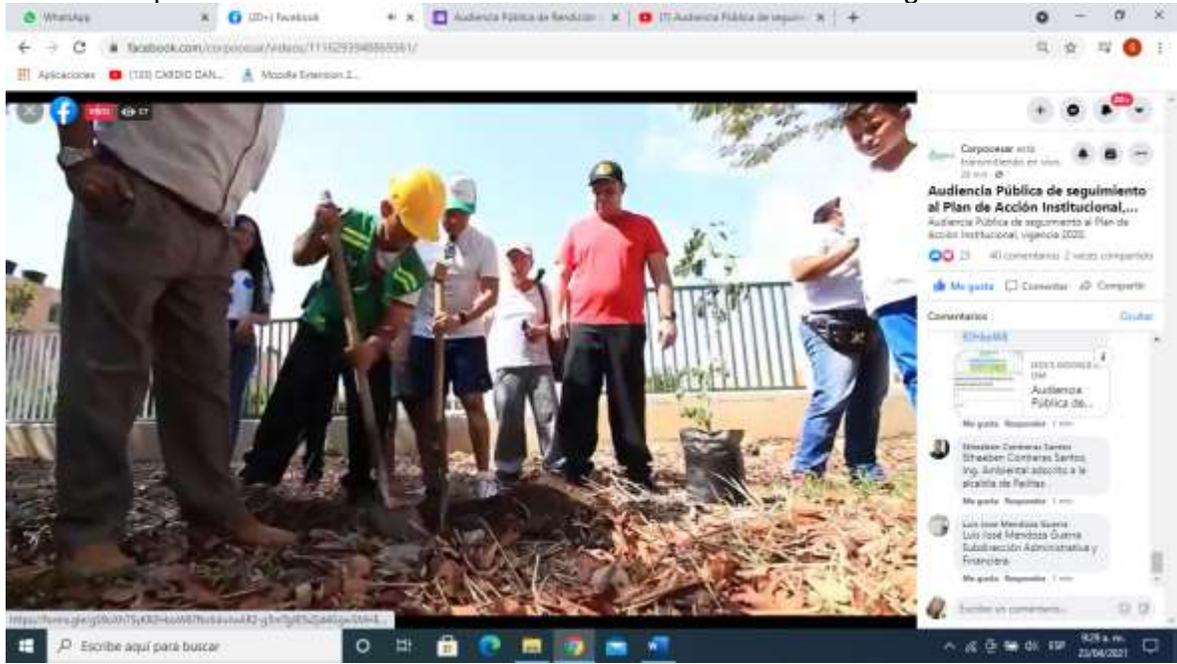
6. Intervención del jefe de la Oficina de Control Interno, quien explica en que consiste una audiencia pública y cual el rol de la Control Interno en el desarrollo del evento.



7. Intervención de ministro de Ambiente



8. Video intro previo a la sustanciación de los resultados del informe de gestión



9. Intervención de la directora (e) de Corporcesar, quien rinde cuentas del informe de gestión de la vigencia 2020.





**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL  
INFORMES DE SEGUIMIENTOS**

**PCEV-01 -F-09  
VERSIÓN: 2.0  
FECHA: 17/07/2014  
Página 17 de 37**

PROGRAMA 1

Corpocesar continúa contribuyendo con la meta nacional de sembrar 180 millones de árboles

Arboles sembrados desde el 2010: 55.058.552

Arboles sembrados por Corpocesar: 1.568.580

PROGRAMA 5

Acciones Ejecutadas

Se firmó convenio con la corporación para la construcción de 300 Arboles Más Bonitos, los cuales serán distribuidos en y beneficiarán 30 familias agropecuarias en 3 hectáreas por parcela en áreas de alta productividad. El Póquer por Servicios Ambientales (PSA) en el municipio de Aguachica, veredas Lujánica, Santa Bárbara, Meridiana.



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**  
**GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL**  
**INFORMES DE SEGUIMIENTOS**

**PCEV-01 -F-09**  
**VERSIÓN: 2.0**  
**FECHA: 17/07/2014**  
**Página 18 de 37**

**EJECUCIÓN FÍSICA** 88%  
**EJECUCIÓN FINANCIERA** 66%

Inversión Ejecutada  
**\$3.120.685.668**

**Audencia Pública de seguimiento al Plan de Acción Institucional, vigencia 2020.**  
73 espectadores

Comunicaciones Corporcesar

**Retos para la vigencia 2021-2023**

Gestión de la ejecución de proyectos y gestión de proyectos con otras fuentes

Fondo de Compensación Ambiental, FCA

Fondo Nacional Ambiental, FONAM

Sistema General de Registros, SGR

Para cumplir compromisos, elevar la eficacia en las metas y analizar la posibilidad de un ajuste al PNI de acuerdo al escenario actual (Pandemia Covid-19)

- Avanzar en la ejecución física mediante la efectividad en la supervisión de los metas comprometidas para mejorar la física de eficiencia.
- Evaluación los impactos de la ejecución de las acciones operativas del Plan de Acción sobre:
  - Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR
  - Indicadores Mínimos de Gestión - IMG
  - El aporte o los indicadores de estado de los recursos naturales
  - Aporte al cumplimiento de los DOS y compromisos de PNA nivel de la OMI

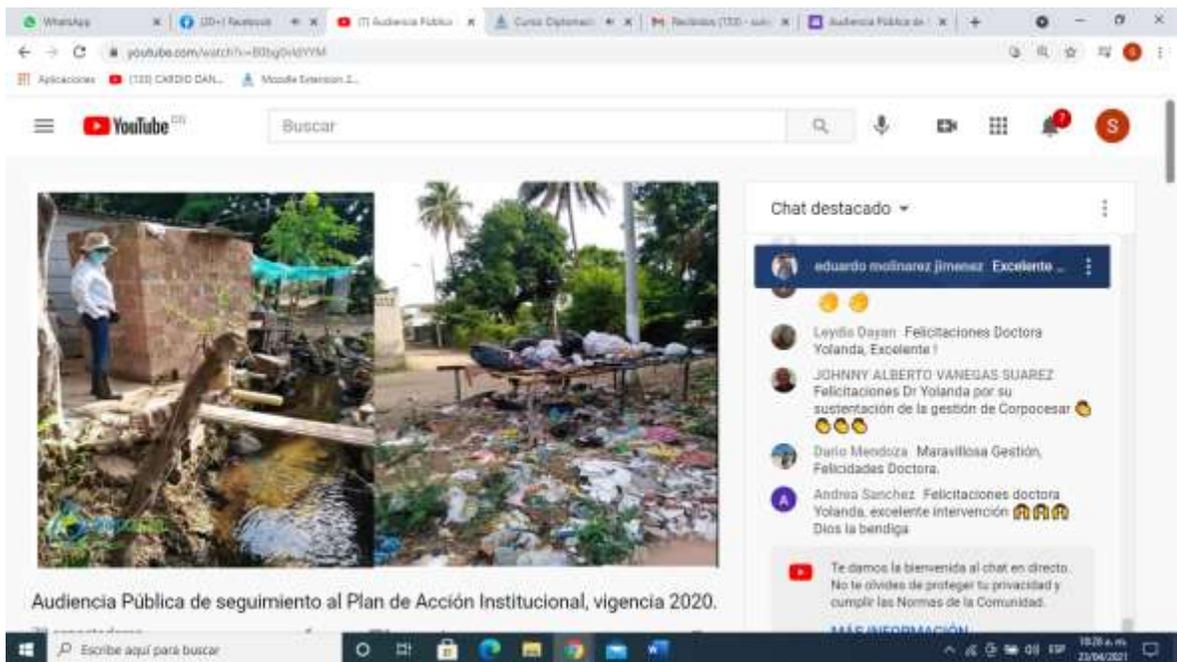
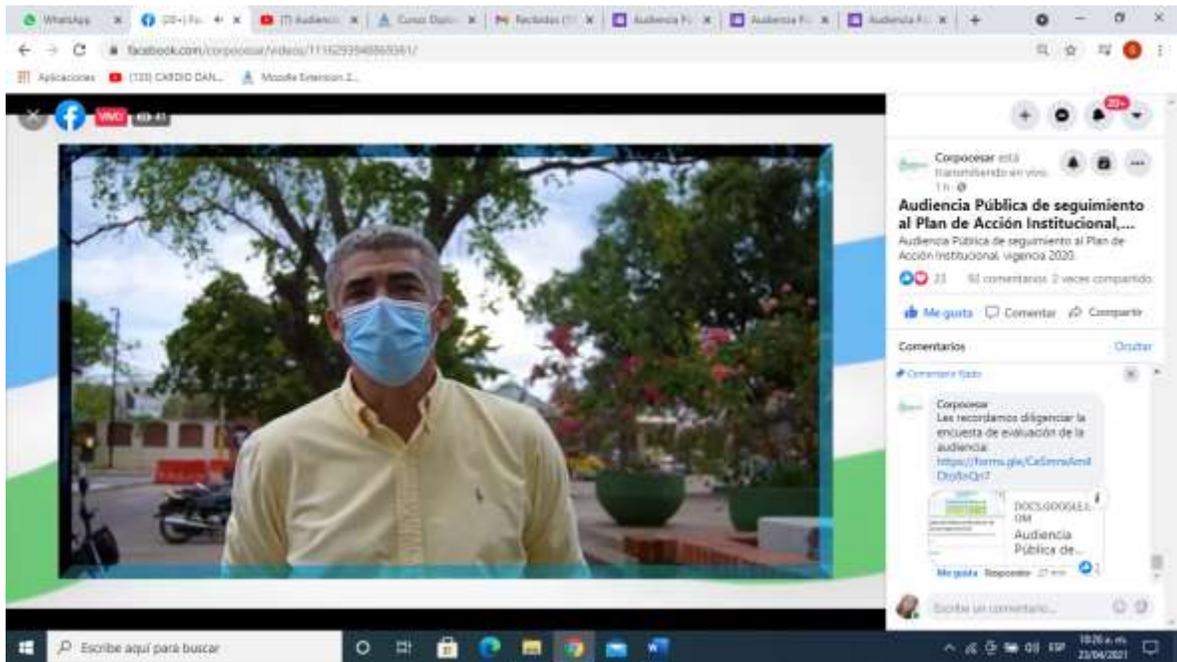
**Audencia Pública de seguimiento al Plan de Acción Institucional...**  
Audencia Pública de seguimiento al Plan de Acción Institucional, vigencia 2020.



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL  
INFORMES DE SEGUIMIENTOS**

**PCEV-01 -F-09**  
**VERSIÓN: 2.0**  
**FECHA: 17/07/2014**  
**Página 19 de 37**

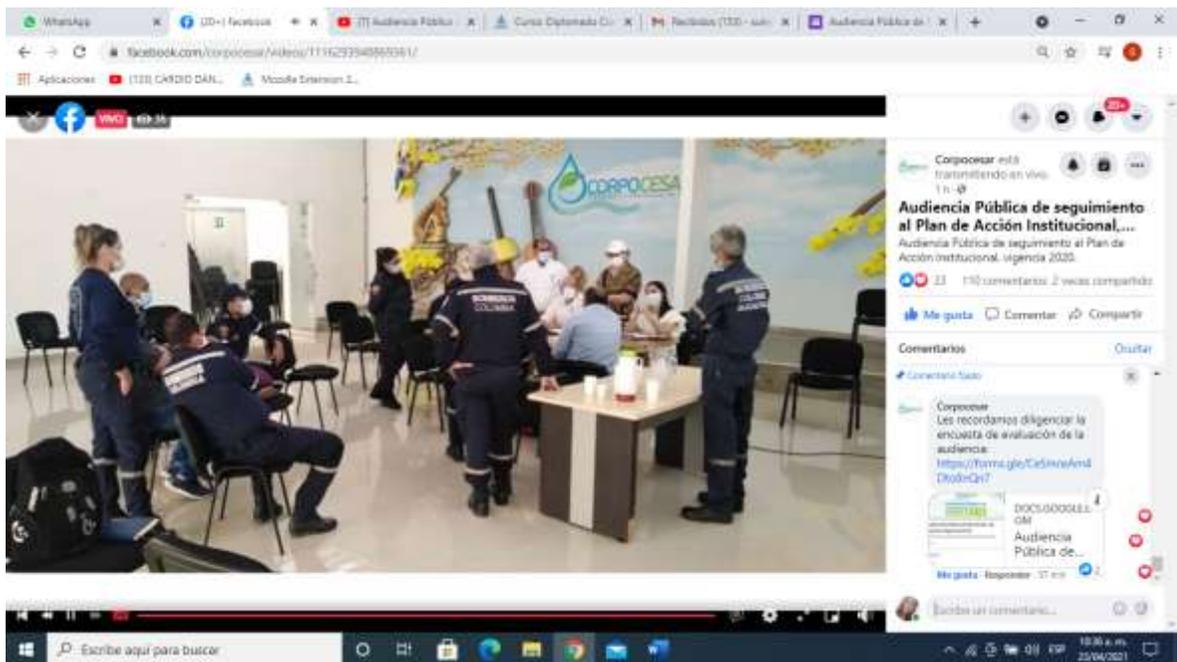
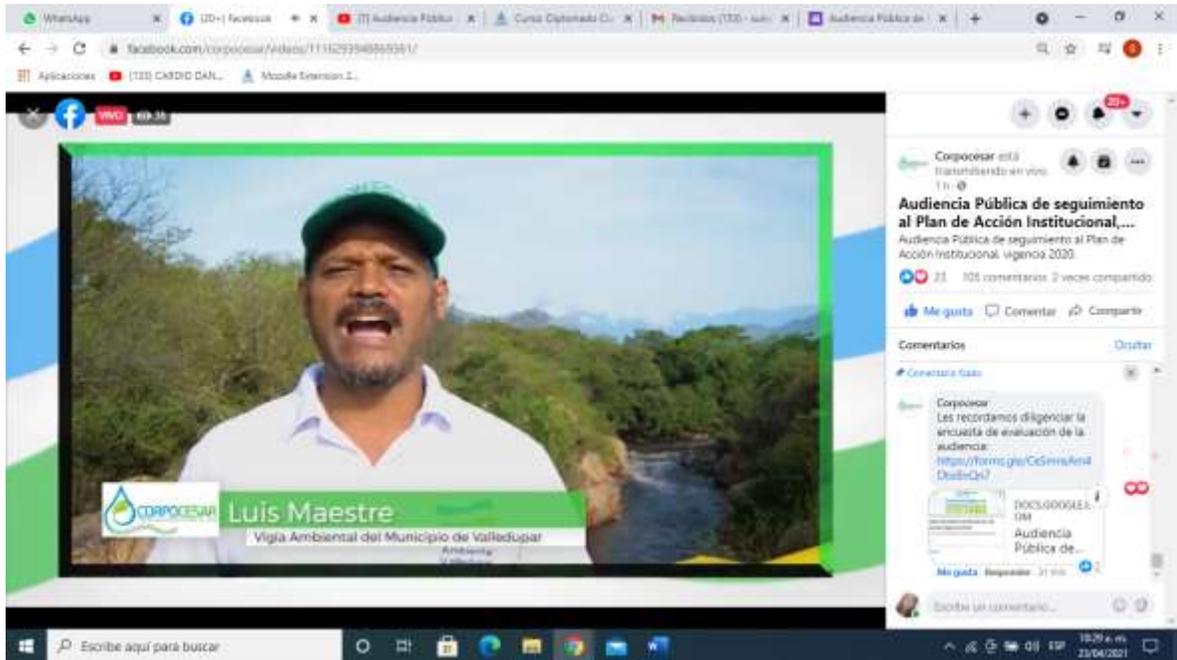
10. Preguntas y respuestas de la comunidad





**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL  
INFORMES DE SEGUIMIENTOS**

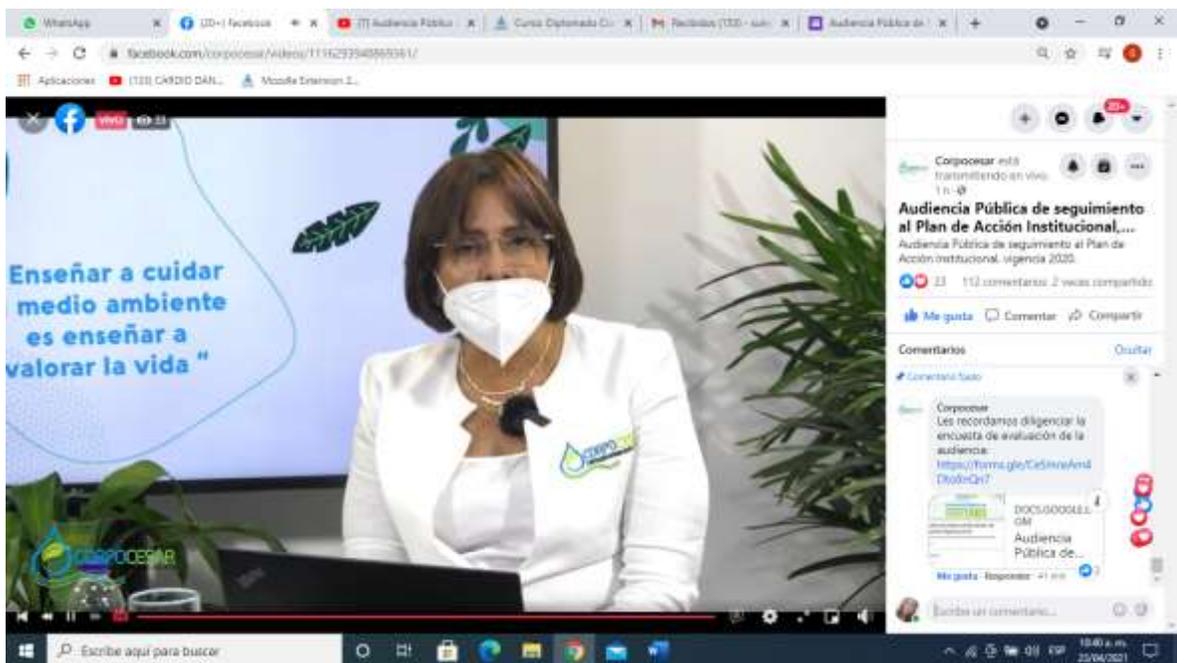
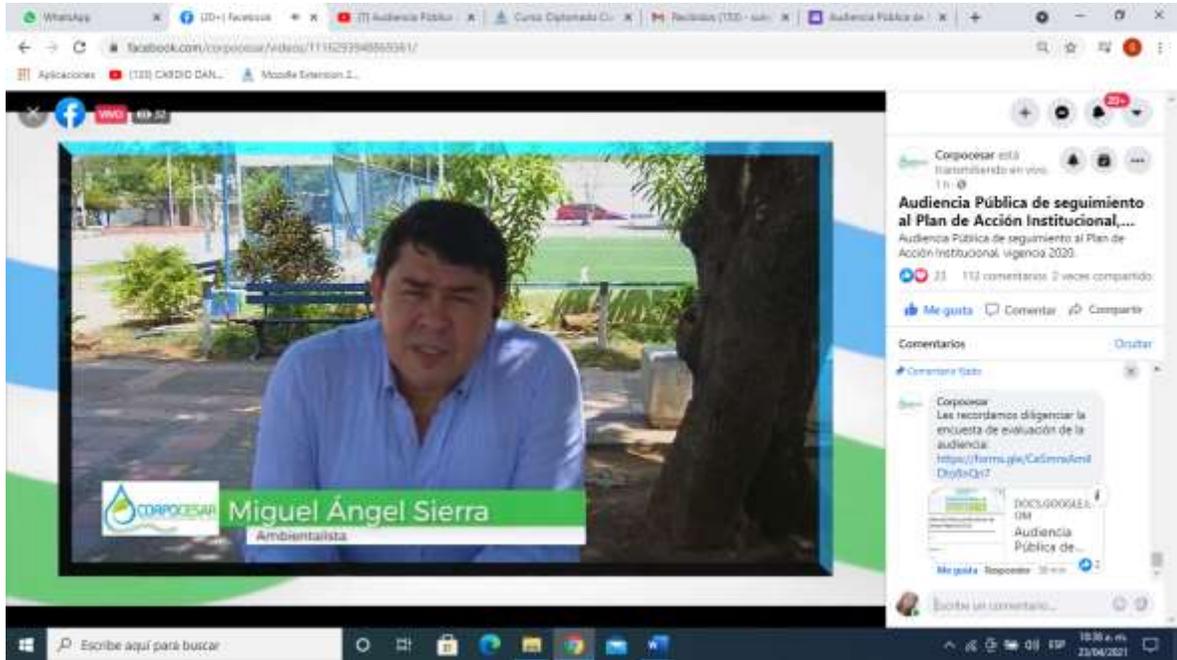
**PCEV-01 -F-09  
VERSIÓN: 2.0  
FECHA: 17/07/2014  
Página 20 de 37**





**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL  
INFORMES DE SEGUIMIENTOS**

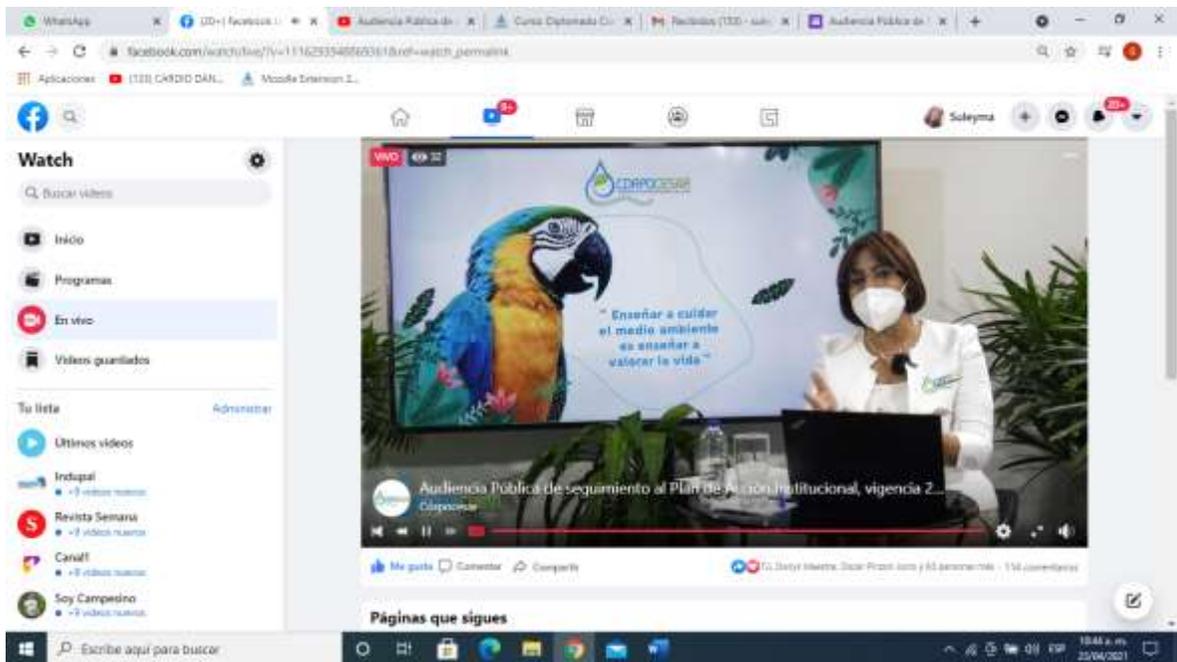
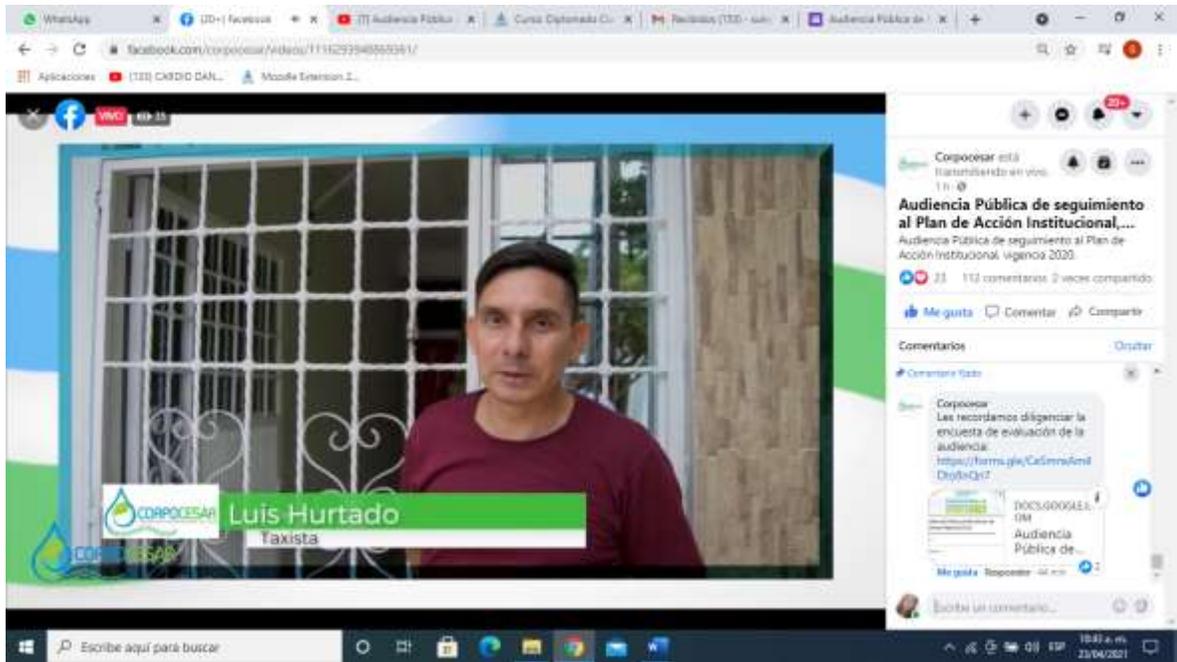
**PCEV-01 -F-09  
VERSIÓN: 2.0  
FECHA: 17/07/2014  
Página 21 de 37**





**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL  
INFORMES DE SEGUIMIENTOS**

**PCEV-01 -F-09  
VERSIÓN: 2.0  
FECHA: 17/07/2014  
Página 22 de 37**

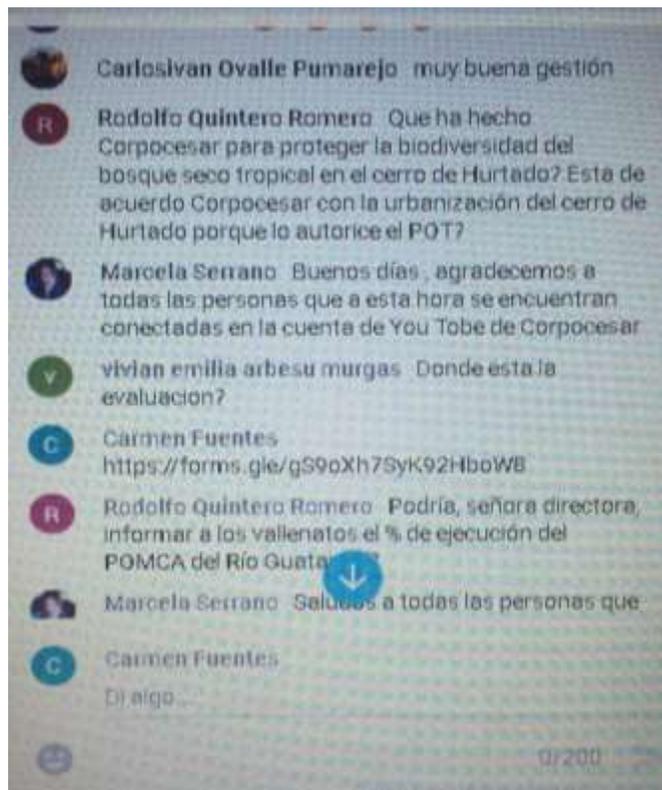
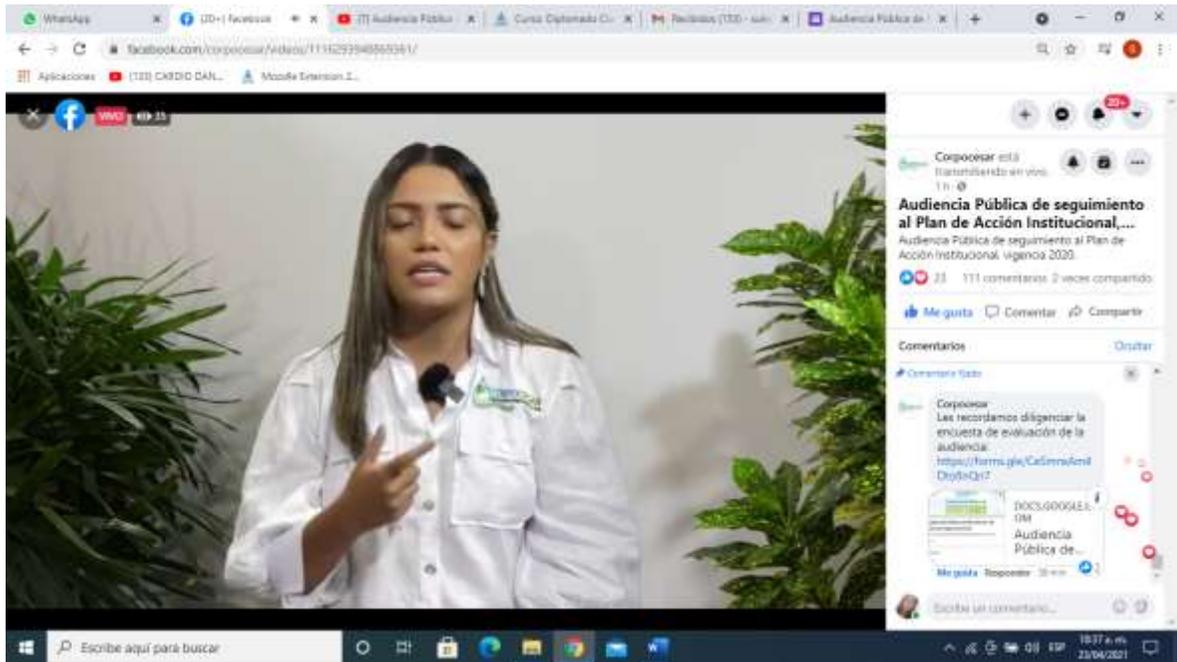




**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL  
INFORMES DE SEGUIMIENTOS**

**PCEV-01 -F-09  
VERSIÓN: 2.0  
FECHA: 17/07/2014  
Página 23 de 37**

11. Cierre y despedida de la audiencia



	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b> <b>GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL</b> <b>INFORMES DE SEGUIMIENTOS</b>	<b>PCEV-01 -F-09</b>
		<b>VERSIÓN: 2.0</b>
		<b>FECHA: 17/07/2014</b>
		<b>Página 24 de 37</b>

### **Grupos de valor participantes:**

En la audiencia participaron funcionarios y contratistas de Corpocesar, líderes comunitarios, ambientalistas, veedores ciudadanos, líderes de juntas de acción comunal, docentes, instituciones públicas y privadas de la región, comunidad en general y medios de comunicación.

### **Concertación de temas de la audiencia pública:**

Dentro de los temas concertados que le generan mayor preocupación en la comunidad, la directora encargada de la entidad, explicó que se viene desarrollando para disminuir las afectaciones ambientales causadas a los ríos Guatapurí y Cesar, entre otros afluentes, además, como se viene trabajando para disminuir la cifras de desertificación en el departamento del Cesar; los incendios forestales, y finalmente las estrategias que se implementaran para mejorar el componente de educación ambiental y participación ciudadana.

### **Comportamiento de la transmisión en las redes sociales:**

El comportamiento que tuvo la comunidad conectada en la audiencia pública, en su mayoría fue acertado. En una hora y cuarenta y siete minutos de transmisión, hubo interacción por parte de los espectadores, los comentarios fueron positivos en su mayoría, con excepción de algunas inquietudes.

Personas alcanzadas, reproducciones, interacciones y espectadores en vivo:

Facebook: 2.113 personas alcanzadas  
 Twitter: 89 personas alcanzadas  
 Instagram: 15 personas alcanzadas  
 YouTube: 418 personas alcanzadas  
 Total: 2.635

- A nivel general se registraron: 160 comentarios
- Interacciones registradas: 500 interacciones en promedio
- Espectadores en vivo: 231



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL  
INFORMES DE SEGUIMIENTOS**

**PCEV-01 -F-09**  
**VERSIÓN: 2.0**  
**FECHA: 17/07/2014**  
**Página 25 de 37**

**Redes sociales transmisión en vivo**



**Corpocesar**

@Corpocesar

Corporación Autónoma Regional Del Cesar-  
Corpocesar

Colombia corpocesar.gov.co

Se unió en diciembre de 2010

512 Siguiendo 14.130 Seguidores

Tweets Tweets y respuestas Multimedia Me g

Tweet fijado

Corpocesar @Corpocesar · 23/04/21



Corpocesar @Corpocesar  
Audience Pública de seguimiento al Pla...

2 replies 2 retweets 8 likes

Mostrar este hilo



Repetición del chat en vivo  
Repetición de Top chat

- 8:00 Luz Elena Perez Buenos días
- 8:01 Orlando Lobo buenos días
- 8:13 JORGE CARPIO Jorge Carpio. Bns días a todos
- 8:17 Lillana Cadena Buenos días, bendiciones para todos
- 8:17 POMCA Corpocesar LIBARDO LÁSCARRO DITTA
- 10:00 dayana vanesa consuegra molinares Buenos días! Conectada desde ya!
- 12:28 daller quiroga torres Buenos días
- 13:19 SULEYMA GOYENECHÉ LEÓN Buenos días, Suleyma Goyeneche León Control Interno Corpocesar
- 13:36 Heraclito Peña Buenos días , Dios los bendiga, en el nombre poderoso de , Nuestro, Señor y Salvador, Jesucristo de Nazaret
- 14:21 Wilder Manjarrez Vega Buenos días, excelente video y qué maravilloso es nuestro Departamento. Tomemos conciencia por favor.
- 15:47 APOSENTO ALTO VALLEDUPAR Que hermoso
- 15:56 Jorge Alberto Armenta Jiménez Buen día. Atento a la exposición de hoy.

Corpocesar transmitió en vivo.

Publicado por AtI Innovacion  
23 de abr. ·

Audience Pública de seguimiento al Plan de Acción Institucional, vigencia 2020.



82 likes 123 comentarios 41 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

2.113 personas alcanzadas >

Promoción no disponible



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL  
INFORMES DE SEGUIMIENTOS

PCEV-01 -F-09  
VERSIÓN: 2.0  
FECHA: 17/07/2014  
Página 26 de 37

VIVO 43:53 36

Moni Suarez  
Abogada Mónica Suarez Redondo - Sub. Area gestión Ambiental / coordinación del GIT para el seguimiento al aprovechamient... [Ver más](#) 1

Marcela Serrano  
<https://forms.gle/> 2

Mary Luz Peña Fernandez  
👏👏👏👏

Distribuidor de contenido  
Rosaana Cris Martinez R  
Excelente 👍

Francisco Javier Lozano Mendoza  
No dirigen la mirada a Gonzalez Cesar que está quedando deforestada y lógicamente el agua se seca en verano.fuera la corrupción  
Me gusta Responder

Ver todos los comentarios Comentar Comentar más recientes

Compartir Escribe un comentario... 1

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b> <b>GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL</b> <b>INFORMES DE SEGUIMIENTOS</b>	<b>PCEV-01 -F-09</b>
		<b>VERSIÓN: 2.0</b>
		<b>FECHA: 17/07/2014</b>
		<b>Página 27 de 37</b>

### **Preguntas y Respuestas a la Ciudadanía:**

Las preguntas realizadas por los grupos de valor, fueron las siguientes:

1. ¿Qué hace Corpocesar para disminuir la contaminación y la problemática que hay en el río Guatapurí?
2. ¿Qué hace Corpocesar para disminuir la contaminación que las aguas residuales que llegan al río Cesar?
3. ¿Qué hace Corpocesar para disminuir los índices de deforestación en el departamento?
4. ¿Qué hace Corpocesar para disminuir los incendios forestales?
5. ¿Qué hace Corpocesar en el componente de educación ambiental y que tiene proyectado?
6. ¿Cómo viene trabajando Corpocesar sobre los sistemas de aguas residuales de los municipios del Cesar?

Estas preguntas obtuvieron respuestas por parte de la directora encargada de Corpocesar, Yolanda Martínez Manjarrez.

Link, para apreciar las respuestas: <https://youtu.be/B0bg0vldYYM>

Cabe resaltar que ninguna persona se inscribió hasta el día 16 de abril de 2021, para realizar intervenciones en la audiencia pública, pero es de aclarar que si se presentaron preguntas por parte de los espectadores en los chats de la transmisión; para dar respuestas a dichas preguntas, se les solicitó un correo electrónico, el cual no dejaron en el chat de la transmisión.

### **Preguntas recepcionadas en los chats de la transmisión:**

1. ¿Qué ha hecho Corpocesar para proteger la biodiversidad del bosque seco tropical en el cerro de Hurtado?
2. ¿Está de acuerdo Corpocesar con la urbanización del cerro de Hurtado, porque lo autorice el POT?
3. ¿Qué acciones ha adelantado Corpocesar para la ejecución del POMCA y la protección del Bosque Seco Tropical? (CERRO HURTADO)
4. ¿Que se hará en el parque natural de los Besotes, actualmente no tiene presencia la corporación, tan cerca de la ciudad?

5. ¿Dónde se sembraron esos 1,5 millones de árboles, los sembró directamente Corpocesar, eran obligaciones legales de empresas privadas, se consultó a las comunidades los sitios de siembra?

**Divulgación posterior de la audiencia: boletín de prensa u otros:**

- Se desarrollo un boletín de prensa, el cual fue divagado en los diferentes medios de comunicación de la ciudad
- Se desarrolló visita a medios de comunicación
- Se desarrollaron piezas para redes sociales, sobre las acciones desarrolladas en cada programa, con fin de divulgarlas todo el año
- Se han desarrollado boletines de proyectos gestionados que continúan en la vigencia 2021

**link video de la visita:**

[https://www.instagram.com/tv/COlFkrylpsX/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link](https://www.instagram.com/tv/COlFkrylpsX/?utm_source=ig_web_copy_link)

**link boletines de prensa:**

<https://www.corpocesar.gov.co/Boletin-19-25-04-2021.html>

<https://www.corpocesar.gov.co/files/boletin-prensa-21-04-05-2021.pdf>





**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**  
**GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL**  
**INFORMES DE SEGUIMIENTOS**

**PCEV-01 -F-09**  
**VERSIÓN: 2.0**  
**FECHA: 17/07/2014**  
**Página 29 de 37**

### Seguimiento Realizado por parte de la Oficina de Control Interno

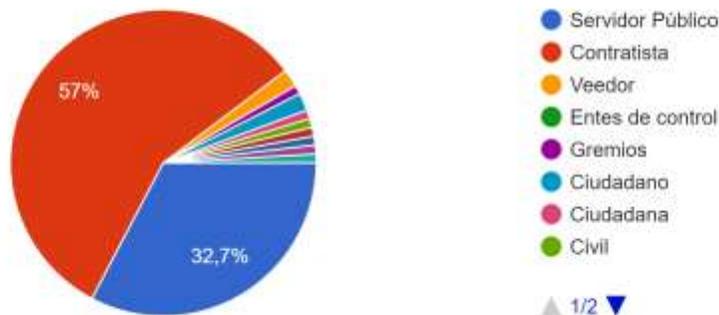
La Oficina de Control Interno verificó que se cumplió con los requisitos establecidos en la norma para el desarrollo de esta actividad, así como con la agenda propuesta. En lo que respecta de los compromisos celebrados en esta audiencia y las respuestas de manera oficial a los interrogantes planteados, estará atenta a su adecuado y oportuno cumplimiento.

Adicionalmente y con el objeto de recoger la percepción de los asistentes, tanto en aspectos formales como de fondo, la Oficina de Control Interno en su rol de evaluación independiente, aplicó entre los asistentes la “ENCUESTA DE EVALUACION – AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2020”, la cual fue diligenciada por 107 ciudadanos.

En el espacio de la audiencia pública de rendición de cuentas, se buscó generar un encuentro de reflexión e información con la ciudadanía, es así como se aplicó la evaluación de la encuesta desarrollada para conocer la percepción y valoración del evento, la cual fue respondida por el 46% de los participantes y sus resultados se presentan a continuación:

### Caracterización de usuarios

Tipo de usuario  
107 respuestas

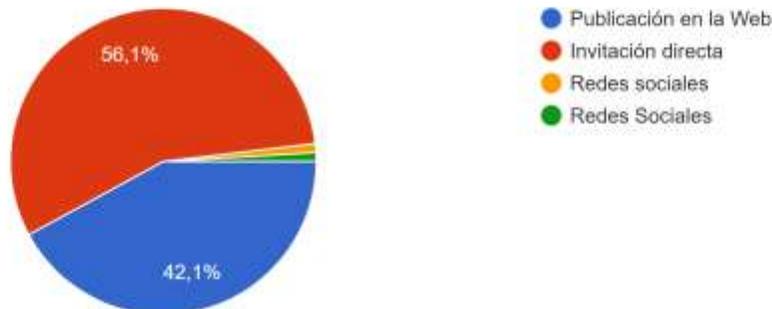


57% contratistas  
32,7 % servidor publico  
7% comunidad  
1% Gremios  
1,9 % Veedor

**Pregunta No. 1: ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?**

1- ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

107 respuestas



Como se puede evidenciar en la gráfica anterior, el 56,1% de los encuestados se enteró de la realización por medio de invitación directa, el 42,1% de los encuestados manifestó haberse enterado de la realización de la audiencia de Rendición de Cuentas por publicación en la página web, y el 2% se enteraron por otros medios principalmente redes sociales, WhatsApp y publicaciones en diferentes medios.

**Pregunta No. 2: La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue:**

2- La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue:

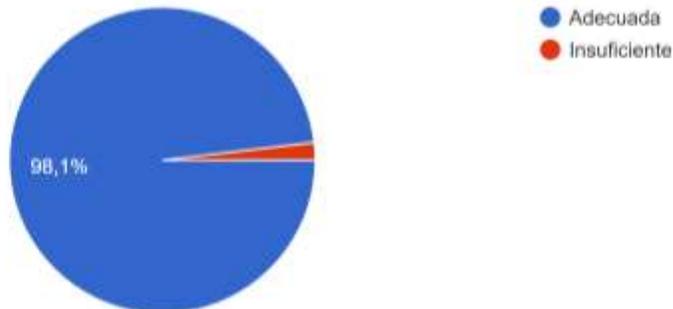
107 respuestas



En el grafico de la pregunta anterior se puede constatar que el 98,1% de los asistentes encuestados manifestaron que la información sobre el procedimiento de la intervención de la audiencia publica de rendición de cuentas por CORPOCESAR fue clara, un 2% manifestó que la información recibida fue confusa. Se sugirió la participacion de los coordinadores.

**Pregunta No. 3: La oportunidad para que, los asistentes inscritos, opinen durante la Audiencia Pública fue**

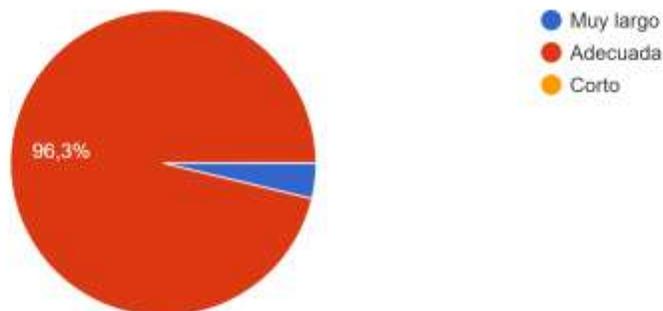
3- La oportunidad para que, los asistentes inscritos, opinen durante la Audiencia Pública fue:  
107 respuestas



En la pregunta anterior los asistentes encuestados manifestaron en un 98,1% que la oportunidad para la participación de los asistentes inscritos fue Adecuada y un 1,9% manifestó que la información fue insuficiente.

**Pregunta No. 4: El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:**

4- El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:  
107 respuestas



De acuerdo a la grafica anterior un 96,36% de los encuestados manifestaron que el tiempo de exposición fue adecuado y un 3,7% manifestaron que fue corto y muy largo.

**Pregunta No. 5: ¿La información presentada en la audiencia pública responde a sus Intereses?**

5- ¿La información presentada en la audiencia pública responde a sus Intereses?  
107 respuestas



Para el 98,1% de los encuestados la información presentada responde a los intereses de cada uno de ellos, para un 1,9% no respondió a sus intereses.

**Pregunta No. 6: ¿La Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?**

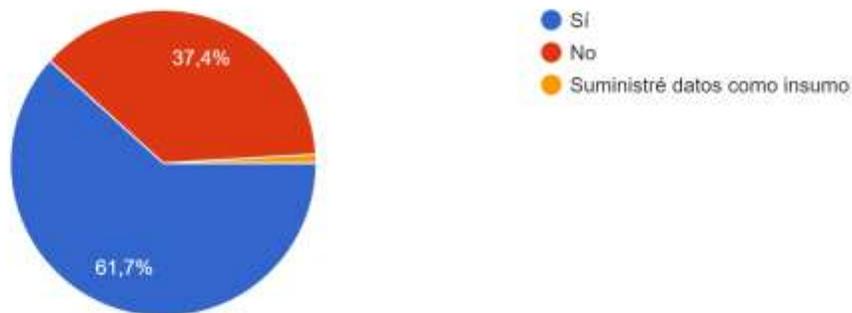
6- ¿La Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?  
107 respuestas



Para personas encuestadas representadas en un 99,1% la Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad y para un 0,9% no dio a conocer los resultados.

**Pregunta No. 7: ¿Hizo consulta sobre la información de la gestión de la entidad antes de la Audiencia Pública?**

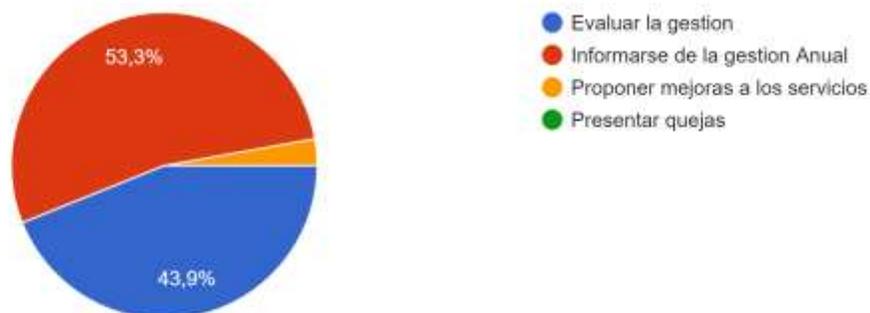
7- ¿Hizo consulta sobre la información de la gestión de la entidad antes de la Audiencia Pública?  
107 respuestas



De acuerdo con los resultados de la pregunta anterior, el 61,7% de las personas encuestadas hizo consulta sobre la información de la gestión de la entidad antes de la rendición de cuentas, un 37,4% no hizo consulta alguna.

**Pregunta No. 8: Según su experiencia, la Audiencia Pública permite a los ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad:**

8- Según su experiencia, la Audiencia Pública permite a los ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad: Evaluar la gestión  
107 respuestas



Un 43,9% de las personas encuestadas manifestaron que la Audiencia Pública permite a los ciudadanos evaluar las gestiones de la entidad, un 53,3% manifestó que les permite informarse de



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**  
**GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL**  
**INFORMES DE SEGUIMIENTOS**

**PCEV-01 -F-09**  
**VERSIÓN: 2.0**  
**FECHA: 17/07/2014**  
**Página 34 de 37**

la gestión realizada anualmente por la entidad, a un 2,8% le permite proponer mejoras a los servicios prestados por CORPOCESAR.

**Pregunta No. 9: Volvería a participar en otra Audiencia Pública de esta entidad:**

9 - Volvería a participar en otra Audiencia Pública de esta entidad:

107 respuestas

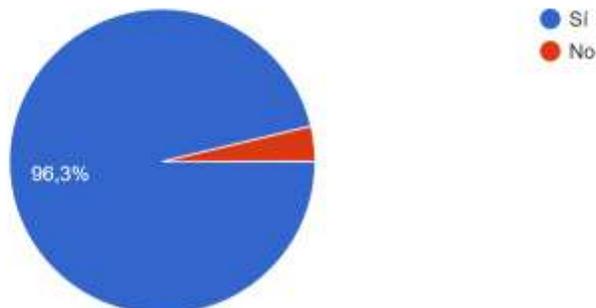


Con respecto a la participación en otra audiencia pública de rendición de cuentas presentada por CORPOCESAR, un 100% de los asistentes respondió de manera positiva.

**Pregunta No. 10: ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando Audiencias públicas?**

10 - ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando Audiencias públicas?

107 respuestas



Un 96,3% de los encuestados considera necesaria la realización de audiencias públicas de rendición de cuentas por parte de las entidades públicas y un 3,7% no se encuentra de acuerdo.



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL  
INFORMES DE SEGUIMIENTOS**

**PCEV-01 -F-09**  
**VERSIÓN: 2.0**  
**FECHA: 17/07/2014**  
**Página 35 de 37**

**Pregunta No. 11: Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta Entidad para próximas Audiencias Públicas:**

De acuerdo con las respuestas dadas por la ciudadanía estos son los temas más relevantes que les gustaría que se incluyeran en la próxima audiencia.

Control de los recursos naturales  
Educación Ambiental  
Reforestar todas las cuencas del cesar  
Resultados de atención a quejas presentadas por la comunidad y decisiones tomadas en torno a las mismas  
PROGRAMAS DE PROTECCION AMBIENTAL DANDOLE PARTICIPACION A LA COMUNIDAD  
Dialogo directo con la comunidad  
Participación ciudadana en la protección de los recursos naturales  
Avances en materia de gestión del recurso Hídrico  
Proyectos de restauración  
Educación Ambiental que es fundamental para el desarrollo de una cultura ambiental necesaria para la conservación de los recursos ambientales  
Seguimiento a la tala indiscriminada de árboles en las zonas urbanas  
Estadística de la deforestación en el César  
COMO PARTICIPAR DE LAS CAMPAÑAS AMBIENTALES QUE REALIZA LA ENTIDAD  
Conectividad de corredores entre La Serranía de Perijá y La Sierra Nevada de Santa Marta como estrategia de conservación de grandes depredadores y especies con alto grado de amenaza  
Cambio climático  
El fortalecimiento en aspectos de compensaciones y ampliación de zonas de conectividad  
Reconvención al campo en los municipios del corredor minero  
Cómo podemos reciclar casas y colegio  
Proyección animal  
Gestión del Recurso Hídrico  
Participación Ciudadana  
Río Guatapurí  
Protección del Bosque Seco Tropical  
PARAMOS  
Estado del César en temas de cambio climático  
Forestación de áreas urbanas con ayuda de la alcaldía municipal  
Pla de Manejo Ambiental para humedales  
Estado de las cuencas hidrográficas del departamento  
Inclusión de la comunidad en el desarrolle los programas  
Saneamiento Ambiental  
Alternativa de producción más limpia  
Compensaciones  
Calidad de los cuerpos hídricos del departamento del Cesar.



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**  
**GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL**  
**INFORMES DE SEGUIMIENTOS**

**PCEV-01 -F-09**  
**VERSIÓN: 2.0**  
**FECHA: 17/07/2014**  
**Página 36 de 37**

Coordinación y articulación Inter institucional  
Promover la gestión sobre la delimitación de áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico  
Conservación  
Fortalecimiento institucional  
Mostrar los porcentajes de cumplimiento  
Aprovechamiento del recurso hídrico del río Guatapurí  
Sugiero, que se le debería dar oportunidad a los coordinadores para que presenten 1 o 2 acciones/actividades importantes de la dependencia.  
Alternativa de biorremediación en el aire  
Control de la tala de árboles en la zona urbana del municipio de Valledupar  
Pomcas  
licencias y planes de manejos ambientales  
Contratación en detalle.

#### **5. ASPECTOS POR MEJORAR.**

Se resalta el interés e importancia dada a esta actividad por parte de las directivas de CORPOCESAR de informar, convocar y sensibilizar a las organizaciones sociales, comunales, sociedad civil y a la ciudadanía en general para que conocieran los resultados y avances obtenidos conforme a la planeación para el periodo informado y posibilitar el escenario de escuchar y atender inquietudes que contribuyan al mejoramiento continuo en la gestión de la entidad.

En la audiencia pública de rendición de cuentas se evidenciaron los avances físicos y financieros de cada uno de los programas y proyectos del Plan de Acción 2020-2023, determinándose un cumplimiento coherente a lo establecido en los instrumentos de planificación por parte de la Corporación.

Es pertinente anotar que dentro de los seguimientos y acompañamientos efectuados por parte de la Oficina de Control Interno se evidencia que, de manera permanente, que la Directora de la Corporación adelanta procesos informativos a las comunidades en Municipios, veredas, alcaldes y grupos poblacionales diversos, aportando así al objetivo primordial de mantener informada la comunidad buscando la transparencia y publicidad de la gestión.

La participación de todos los municipios y áreas de influencia, debería ser casi que una obligación por la importancia de la audiencia y el conocimiento e inclusión de los ecosistemas en los programas y proyectos de la Corporación.

Se debe diseñar una estrategia para conocer de antemano los intereses de los ciudadanos que permitiera conocer los temas de interés ciudadano, ideas y sugerencias con el objetivo de preparar este espacio único de atención y participación.

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>  <b>GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL</b>  <b>INFORMES DE SEGUIMIENTOS</b>	<b>PCEV-01 -F-09</b>
		<b>VERSIÓN: 2.0</b>
		<b>FECHA: 17/07/2014</b>
		<b>Página 37 de 37</b>

Entregar material informativo sobre los resultados del plan de acción de 2020-2023.

En relación con la Evaluación de la Audiencia y con el propósito de continuar fortaleciendo el proceso, se indican las siguientes debilidades evidenciadas:

- La inscripción previa para el ingreso al evento.
- Es necesario fortalecer los espacios de preguntas y respuestas a la ciudadanía, fomentando el diálogo de doble vía.

Es necesario incentivar y motivar a las organizaciones sociales, públicas y privadas a participar del proceso de audiencia pública de rendición de cuentas, a través de incentivos y estímulos.

Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en la Audiencia Pública y que surgieron de la intervención de los participantes.

Es importante y necesario tener en cuenta y aterrizar las observaciones y sugerencias de los participantes (Ítem 9.10), producto de la aplicación de la encuesta y en el marco de la normatividad que aplica considerar la posibilidad de celebrar las audiencias no sólo en la sede central, sino también en algunas sedes territoriales o municipios de la jurisdicción, con el fin de lograr más participación por parte de la comunidad; así mismo hacer más dinámica, ilustrativa y ágil la presentación de las diapositivas.

La Oficina de Control Interno evidenció, que esta jornada de Audiencia pública de rendición de cuentas permitió a los ciudadanos y usuarios de los servicios de la entidad tener información directa de la gestión anual, evaluarla, y proponer algunas acciones de mejora en actividades que realiza la corporación, demostrando su interés por el control y seguimiento ambiental y para que se les involucre más en estos temas relevantes para el bienestar de la comunidad.

Atentamente,

**GUSTAVO AMARIS GARCIA**  
 Jefe de Oficina de Control Interno. ( E )

***Proyectó: Suleyma Goyeneche León, profesional especializado- contratista.***